

ORDEN de 30 de abril de 1970 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra «Química inorgánica, 1.ª y 2.ª de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla en Badajoz.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Química inorgánica, 1.ª y 2.ª de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla en Badajoz.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados a Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de «Radioquímicas», «Metalurgia» y «Metalografía», disciplinas equiparadas por el Decreto 1199/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra. (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 4 de mayo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1961, 11 de enero de 1962, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1962 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocadas por Orden de 14 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José Barcia Goyanes.

Vocales:

De designación automática: Don Pedro Lain Entralgo y don Luis Sánchez Granjel. Nombrado previa propuesta del Consejo Nacional de Educación en el supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril de 1962: Don Guillermo Feich Jou, Catedrático de la Universidad de Madrid, el primero y tercero, y de la de Salamanca, el segundo.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José María Jover Zamora, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excmo. Sr. Don Carlos Carbonell Antolí.

Vocales suplentes:

Nombrados previa propuesta del Consejo Nacional de Educación en el supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril de 1962: Don Juan Reglá Campistol, don Manuel Díez Rubio y don José Luis Comellas García Llera, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Madrid y Sevilla, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Alonso del Real, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de mayo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de plazas de Profesores numerarios de «Matemáticas», «Ciencias», «Tecnología del Metal», «Tecnología de Electricidad», «Tecnología de la Construcción», «Teoría del Dibujo», «Dibujos» y «Lengua, Geografía e Historia», vacantes en los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 24 de mayo de 1969.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado IV, norma 7.ª, de la Resolución de 24 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) por la que se convocaron concursos-oposición, en turno restringido, para la provisión de plazas de Profesores numerarios de «Matemáticas», «Ciencias», «Tecnología del Metal», «Tecnología de Electricidad», «Tecnología de la Construcción», «Teoría del Dibujo», «Dibujos» y «Lengua, Geografía e Historia», vacantes en los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial que la citada Resolución señala.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas de los mencionados concursos-oposición:

PROFESORES NUMERARIOS DE «MATEMÁTICAS»

Tribunal titular

Presidente: Don Isidoro Salas Palenzuela, Consejero Nacional de Educación.

Vocales:

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Alvaro Sainz de Eguizabal, Catedrático de «Matemáticas» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:

Don Julio Pedrazuela Fuentes, Profesor numerario de «Matemáticas» de la Escuela de Maestría Industrial de Segovia.

Don Fernando Pérez Lubiana, Profesor numerario de «Matemáticas» de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores, Madrid.

Don José María Cobián Aranda, Profesor numerario de «Matemáticas» de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas, Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Guill Andrés, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales:

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Carlos Ibáñez García, Profesor numerario de «Matemáticas» de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes de Madrid.

Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:

Don Ignacio Saiz Martínez, Profesor numerario de «Matemáticas» de la Escuela de Maestría Industrial femenina de Madrid.

Don Fernando Pedrero Asín, Profesor numerario de «Matemáticas» de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz, Madrid.

Don Jesús Mendiola Sáez, Profesor numerario de «Ciencias» de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas, Madrid.

PROFESORES NUMERARIOS DE «CIENCIAS»

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Guill Andrés, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales:

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Julián Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:

Don José Burgos Monfort, Profesor numerario de «Ciencias» de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Julio Gassón Rodríguez, Profesor numerario de «Ciencias» de la Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque, Madrid.

Don Francisco Bonet Seoane, Profesor numerario de «Ciencias» de la Escuela de Maestría Industrial femenina de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Hernández Bolaños, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.